



**AVISO DE INVITACION PÚBLICA
UNIVERSIDAD DE CORDOBA
INVITACION PUBLICA N° UC228-2026**

La Universidad de Córdoba, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 14 de la Resolución N° 4189 del 29 de diciembre de 2017, se permite informar e invitar a los interesados en participar en la Invitación Pública N° UC228-2026, que tiene por objeto ADQUISICION DE UN DRONE PROFESIONAL FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO Y UNA MEMORIA EXTERNA DE ALMACENAMIENTO, ESTO PERMITIRA A LOS DOCENTES RURALES DE APLICAR CONOCIMIENTOS DE STEAM EN UN CONTEXTO REAL, LOS PARTICIPANTES FORTALECERAN HABILIDADES EN ROBOTICA, AUTOMATIZACION Y ANALISIS DE DATOS, CONSTRIBUYENDO A LA MODERNIZACION DEL SECTOR AGROPECUARIO LOCAL Y FOMENTANDO LA APROPIACION TECNOLOGICA EN ENTORNOS RURALES, FE-11-24, presentara propuestas de acuerdo a la siguiente información:

- 1. OBJETO DE LA INVITACION PÚBLICA:** La Universidad de Córdoba coloca a disposición de los interesados los estudios previos para la selección del contratista encargado de ejecutar el contrato cuyo objeto es la ADQUISICION DE UN DRONE PROFESIONAL FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO Y UNA MEMORIA EXTERNA DE ALMACENAMIENTO, ESTO PERMITIRA A LOS DOCENTES RURALES DE APLICAR CONOCIMIENTOS DE STEAM EN UN CONTEXTO REAL, LOS PARTICIPANTES FORTALECERAN HABILIDADES EN ROBOTICA, AUTOMATIZACION Y ANALISIS DE DATOS, CONSTRIBUYENDO A LA MODERNIZACION DEL SECTOR AGROPECUARIO LOCAL Y FOMENTANDO LA APROPIACION TECNOLOGICA EN ENTORNOS RURALES, FE-11-24
- 2. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del contrato será de 15 días, contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato.
- 3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** Para la ejecución del contrato derivado de este proceso de selección, la UNIVERSIDAD DE CORDOBA estimó un presupuesto oficial por la suma de TRES MILLONES DE PESOS (\$ 3.000.000) que serán pagados en Un (1) pago por el valor total del contrato (\$ 3.000.000) incluido IVA, todos los costos, gastos e impuestos directos e indirectos que se puedan generar para la suscripción, legalización y ejecución del contrato y una vez entregado todos los productos descritos en el formato FGCA-077 Estudios previos adjunto a esta invitación.
- 4. INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS.** De conformidad con lo establecido en la Ley 850 de 2003, se convoca a las veedurías ciudadanas, a las diferentes asociaciones estudiantiles, cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de contratación y de considerarlo procedente, formulen por escrito las recomendaciones que consideren necesarias para buscar la eficiencia institucional.

5. EL CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Estudios previos y publicación del aviso.	21 DE ABRIL DE 2026	Página Web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Recepción de propuestas y Acta de cierre de la invitación Pública.	23 DE ABRIL DE 2026 A LAS 08:00 A.M	División de Contratación Cra.6 N° 77 – 305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería



Evaluación de las Propuestas	23 DE ABRIL DE 2026	Comité Evaluador
Publicación del informe de evaluación	23 DE ABRIL DE 2026	Página web de la Universidad de Córdoba.
Observaciones al informe de evaluación preliminar	24 DE ABRIL DE 2026	División de Contratación de la Universidad: Cra.6 N° 76 – 103 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.
Respuesta a observaciones, publicación de informe definitivo y elaboración de Contrato	27 DE ABRIL DE 2026	Página web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Suscripción del Contrato	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la elaboración del contrato.	División de Contratación de la Universidad: Cra.6 N° 76 – 103 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.

6. CRITERIO DE VERIFICACION Y PONDERACION DE LA PROPUESTA: Podrán ser consultados en los estudios previos, publicados en la página web <http://www.unicordoba.edu.co>

Dado en Montería a los 21 del mes de abril de 2026.

Responsable,

ORIGINAL FIRMADO
DEIVIS ENRIQUE LUJAN RHENALS
Vicerrector de investigación y extensión.

Proyectó: Moisés Av. Bohórquez – funcionario Oficina de Contratación.
Revisó: Josefina Esther Eraso Carrascal – jefa Oficina de Contratación.